

Guayaquil, 30 de Mayo del 2014

## INFORME ANUAL DE LABORES

Señores Accionistas:

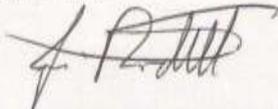
Al fin de cumplir con lo que manda el artículo # 259 de la ley de Compañías y con lo que establece nuestro estatuto, presento el informe de labores correspondiente al ejercicio Económico del año 2013.

Como podemos ver en nuestro balance corresponde al periodo del 1 de enero al 31 de Diciembre del 2013, tenemos una utilidad en ventas, por la inclusión de nuestro producto en el mercado.

Esperemos que en este nuevo periodo 2014 la situación se mantenga o supere los resultados actuales y podernos posicionar aún más en el mercado.

Agradeciendo la confianza y apoyo en mi gestión, pongo en consideración a ustedes, los Estados Financiero del año 2013 para su aprobación.

Atentamente



**José Nicolás Roditti Sayago**  
**Gerente General**